ALCALDÍA
DE MANIZALES

Manizales, 24 de marzo de 2026

Asunto: Solicitud de prórroga

A través de este documento se solicita prorrogar hasta el 3 de junio de 2026, el contrato **N.º 2026-01-038** suscrito con el contratista, **FOLLOW VIDEOS E IDEAS SAS**, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE INFIMANIZALES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, REALIZACIÓN Y EDICIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL INSTITUCIONAL, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL INSTITUTO".

En el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto es la producción de un video institucional, se evidenció la necesidad de realizar ajustes y revisiones adicionales en la construcción del guion con el fin de garantizar una narrativa clara y alineada con los objetivos de comunicación de la entidad. Asimismo, el proceso de producción contempla la realización de diversas tomas en exteriores, incluyendo registros aéreos con dron y capturas en distintos puntos de la ciudad, lo que requiere coordinación logística y condiciones técnicas adecuadas para su desarrollo.

Adicionalmente, la proximidad de la Semana Santa genera limitaciones en la disponibilidad de locaciones y personal, lo cual impacta el cronograma inicialmente previsto.

Estas circunstancias han limitado el cumplimiento en los tiempos inicialmente proyectados para la ejecución del contrato, por lo cual se hace necesario solicitar una prórroga de dos (2) meses únicamente en el plazo de ejecución. Con esta ampliación de tiempo se garantiza la adecuada ejecución de las actividades pendientes y la calidad del producto audiovisual final.

Atentamente,

NATALIA SUÁREZ OLAVE
Asesor de Comunicaciones

HERNÁN GONZÁLEZ CARDONA
Gerente Infimanizales
V.º B.º